

# Boletín Criminológico



Director: Per Stangeland  
Coordinadora: Ana Isabel Cerezo Domínguez  
Publicado por la Sección de Málaga del IAIC  
Facultad de Derecho, Universidad de Málaga  
Campus de Teatinos, 29071 MÁLAGA  
Tel: (95) 213 23 25 - Fax: (95) 213 22 42  
Depósito legal: MA 857/1996 ISSN: 1137-2427

## Una profesión peligrosa

*La prostitución es un fenómeno social difícil de categorizar. Se ejerce en una multitud de lugares (abierto y cerrados), entre personas de la misma o distinta nacionalidad, orientación sexual y clase social, como autónoma/o o mediante un proxeneta o intermediario, y en zonas rurales y urbanas. En algunos contextos, es una práctica marginal, arriesgada y estigmatizante, mientras que en otros, es una práctica aceptada, relativamente segura, y ejercida de modo «profesional». Nuestro interés en este boletín es examinar las experiencias de victimización de un grupo de mujeres prostitutas que, justamente podríamos considerar menos propicio a la victimización: está compuesto por mujeres mayores españolas, la mayoría de las cuales trabajan en lugares cerrados, tienen bastante experiencia y se preocupan por su salud física. Sin embargo el informe sugiere que aunque este grupo intenta ejercer su profesión en las mejores condiciones de seguridad sufre agresiones, robos y estafas con mucha frecuencia.*

## VICTIMIZACIÓN DE PROSTITUTAS EN SEVILLA Y MÁLAGA

**Autora:**  
Rosemary Barberet  
Profesora Visitante  
I.A.I.C. Sección Sevilla

### INTRODUCCIÓN

Actualmente, en la Victimología se está produciendo especial interés por determinados tipos de víctimas del delito, interés condicionado por la imagen que de esa clase de víctimas ofrecen los medios de comunicación: se trata de la llamada “buena víctima”, es decir, víctimas que suscitan comprensión, compasión y respaldo por parte de las instituciones y del público en general, por ejemplo, los niños víctimas de abuso sexual, las víctimas del terrorismo, los ancianos maltratados, etc. Consecuencia de tal actitud es que existe un gran desconocimiento de las experiencias sufridas por un amplio sector de víctimas, es decir de la victimización experimentada por las llamadas “malas víctimas”: personas que se exponen a situaciones de riesgo, y que suscitan incompreensión, abandono o menosprecio por parte de la opi-

nión pública. Sin embargo, la investigación victimológica demuestra que la victimización es una interacción compleja entre agresor, objeto del delito y/o víctima y variables situacionales, en la cual la inocencia y la culpabili-

dad son términos descriptivos poco adecuados.

La mujer prostituta tiene una particular relevancia para la Victimología, dado que es un claro ejemplo de víctima múltiple. La conjunción de una pléyade de ele-

La autora agradece la colaboración del Servicio Andaluz de Salud en Sevilla y Málaga, y del Centro de la Mujer Leonor Dávalos de Sevilla.

Los resultados expuestos en este Boletín Criminológico forman parte de un estudio más amplio sobre Victimología y Prostitución», subvencionado por el Instituto de la Mujer.

Las entrevistas fueron realizadas en Sevilla por: Mónica López Mora, Eugenia Baltasar Gil, M<sup>a</sup> Luisa Echevarría Rodríguez, Manuela Soriano Blanco, Hannelore de Miguel Baquero y Catherine Winkler Lozano; y en Málaga por: Eva Engel Chamorro, M<sup>a</sup> Isabel Nieto Lara, M<sup>a</sup> José Sánchez Luque.

## **METODOLOGIA**

La metodología utilizada fue esencialmente cualitativa. Nueve alumnas de Criminología de Sevilla y Málaga entrevistaron a 24 mujeres (12 en Sevilla y 12 en Málaga) que afirmaban ejercer la prostitución y que acudían a citas médicas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), o que se conocían a través de los servicios sociales y decían acudir a los servicios sanitarios del SAS.

Aspecto esencial, desde el punto de vista metodológico, fue la posibilidad de encontrar entrevistadores capaces de conectar y empatizar con mujeres prostitutas, con objeto de obtener una información válida y fiable. Por otra parte, se formó a las entrevistadoras en técnicas de entrevista ( historia de vida) y se elaboró un guión de preguntas para asegurar una adecuada recogida de datos sobre la victimización.

La entrevista se denominó «Encuesta sobre la seguridad de la mujer prostituta», debido al rechazo que podría provocar la utilización de la palabra «víctima» entre estas mujeres.

Se trata de una muestra que no puede considerarse representativa de la mujer prostituta andaluza, y que probablemente refleja el perfil de una mujer prostituta más preocupada por su salud e integridad física que la media de la población que ejerce la prostitución.

Las entrevistas tuvieron una duración media de 39 minutos e incluían un apartado cuantitativo de datos sociodemográficos y laborales, y una parte cualitativa con preguntas abiertas, cuyas respuestas fueron grabadas y posteriormente transcritas.

mentos, como son, su ocupación, sus características personales (suele ser una mujer joven y soltera), sus hábitos de trabajo (horario nocturno, realización de los servicios fuera del hogar, etc.) y su estilo de vida (suele llevar cantidades apreciables de dinero en metálico, no goza de una red amplia de apoyo social, etc.) da lugar a que la mujer prostituta tenga una elevada probabilidad de ser víctima de gran número de delitos de diverso tipo.

En España, la Fundación Solidaridad Democrática realizó en 1988 un amplio trabajo sobre la prostitución, en el cual se deja constancia de la desprotección de la mujer prostituta y de su indefensión frente a los abusos de clientes y proxenetas, y también frente a la policía.

En resumen, las mujeres que se dedican a la prostitución, debido a sus características demográficas, de ocupación, hábitos y estilo de vida, corren un elevado riesgo de ser victimizadas. El estigma social que conlleva su profesión hace poco probable la denuncia de estas victimizaciones ante las autoridades, y es posible que ni siquiera acceda a servicios de atención. Teniendo en cuenta que la mujer prostituta presenta además características que dificultan su recuperación tras ser victimizada, es fundamental estudiar la tasa de victimización sufrida por este colectivo, las circunstancias que la rodean y la reacción de la víctima ante la misma, con el fin de poder ofrecer unas directrices adecuadas de cara al desarrollo de una política social.

El objetivo del presente estudio es describir la victimización experimentada por la mujer prostituta en Andalucía, dentro de un estudio más amplio sobre el mismo tema, con el fin de poder dar a conocer los problemas de seguridad que presenta este oficio y analizar las medidas que podrían tomarse para prevenir la vic-

timización de la mujer prostituta.

## **DESCRIPCION DE LA MUESTRA**

Las mujeres que componen nuestra muestra tienen una edad media de 38 años. Veinte de las 24 (83%) son españolas y las demás extranjeras.

En relación al estado civil, la mitad de ellas son solteras y las demás se distribuyen proporcionalmente en separadas, divorciadas, viudas y casadas. Tienen una media de dos hijos.

Ninguna de las entrevistadas menciona que mantenga relaciones con un proxeneta o persona que realice actividades similares.

La mayoría vive en las ciudades de Sevilla y Málaga en viviendas alquiladas, compartidas o prestadas por otra persona, y la prostitución es su único empleo. Tres de las 24 mujeres admiten alguna drogodependencia, y ninguna informa ser seropositiva. Todas afirman acudir a algún centro sanitario con cierta regularidad, y más de la mitad de estas mujeres prostitutas ( 15 de las 24 ) acude también a algún otro centro sanitario o social.

Las mujeres de la muestra son de 9 años y en 1994 ejercieron su actividad durante 9,5 meses de media. Semanalmente trabajaron por término medio 42 horas. Los ingresos medios por servicio se sitúan alrededor de las dos mil pesetas.

En cuanto a la forma más habitual de conectar con clientes, para la mitad de ellas (12 casos) este contacto se realiza a través de la casa de citas, mientras otras señalan que trabajan la calle, y las demás se distribuyen entre clubs, servicios telefónicos, bares, saunas, pensiones y mediante contactos personales.

La mayoría afirma que ellas deciden dónde se realizará el servicio y sólo 4 de ellas deja esta decisión al cliente. El lugar en el

que más frecuentemente se realiza el servicio es la casa de citas; así sucede para casi la mitad (14 mujeres) de nuestra muestra. Otros lugares en los que se realizan los servicios son: pisos, coches, clubs, moteles y pensiones.

En el momento de entrar en contacto con posibles clientes, la mayoría (16 de las 24 entrevistadas) señala que está completamente sola. De igual modo, al realizar el servicio, ésta es la situación habitual, siendo excepcional la presencia de alguna compañera.

## LA VICTIMIZACION

Dieciseis de las 24 mujeres entrevistadas habían sido víctimas de algún delito relacionado con la práctica de la prostitución: violaciones, agresiones físicas y psicológicas, robos, y engaños en lo acordado. Estas victimizaciones con frecuencia son inesperadas para la mujer prostituta y ocurren en zonas o situaciones donde la mujer se encuentra indefensa:

*“A través de un amigo de un cliente conocido me llevaron a una casa que estaba en construcción... era de noche... me cerraron la puerta, uno me dió un guantazo, yo me lié a pegar también porque no me dejaba, y el otro ya abusó de mí...eso era ya una violación”.*

*“...me dice el señor: ‘ponte en pompa’. Entonces sin esperarlo me cogió por la cintura me hizo un dolor horrible y se fue huyendo. Yo chillé. Como en el club tenían la música bastante alta no me escucharon, pero me quedé blanca. Fue horrible.”*

Por mucha experiencia que se tenga es a veces difícil predecir cómo se va a comportar un cliente determinado, sobre todo desconocido, e incluso, aunque se pueda predecir, la mujer prostituta en situaciones de especial necesidad decide soportar la vic-

timización.

*“...hay clientes de todo tipo, y uno te viene con tres copas de más que te pega dos hostias y ya está. Pero bueno, hay que aguantarse si quieres cobrar las pelotas.”*

*“Tengo un cliente que siempre trae navaja y me la pasa por todo el cuerpo, pero yo como vi que su punto de excitación era ese... el primer día me dió un poco de repelo pero ya no. Puede que algún día le de una locura pero de momento todavía no.”*

La delincuencia contra la propiedad que experimentan las mujeres entrevistadas incluye hurtos por parte de los clientes, robos por parte de compañeras, y por parte de otras personas próximas al mundo de la prostitución, como pueden ser drogodependientes.

*“...después de acabar la relación me fuí al baño. Cuando salí ví que este*

*chico había desaparecido de la casa y me había robado el dinero que me había entregado al principio.”*

También son frecuentes los engaños, situaciones en que el precio acordado al iniciar el contacto no es el que se abona al final del acto sexual. Suelen ser típicas las expresiones: “luego te pago”, “te pago mañana” y “no llevo dinero”.

Además de lo ya mencionado, las entrevistadas realizaron frecuentemente comentarios sobre situaciones de discriminación y marginación. Son muy conscientes del trato que reciben por parte de los demás: cuando entran en un restaurante, cuando intentan buscar un empleo fuera de la prostitución, cuando intentan alquilar una vivienda, o simplemente cuando están bajo la mirada del público:

*“... la gente nos mira de arriba abajo, es que parece que llevamos un*

Una investigación clave en relación a la victimización de prostitutas fue realizada en USA por Silbert (1984). Entre los resultados de este estudio, en el que se recogieron datos de 200 prostitutas, destacan los siguientes:

El 61% de las prostitutas habían sido víctimas de malos tratos en su infancia.

Un 70% afirmó haber sido violada por sus clientes y el 78% fue víctima de actos perversos.

En relación a las agresiones físicas, un 66% había sido agredida por sus clientes e idéntico porcentaje lo había sido por su proxeneta.

Finalmente el 79% de las mujeres prostitutas incluídas en este trabajo informaba de haber sido víctima de violaciones en situaciones ajenas a la práctica de la prostitución.

Es destacable el hecho de que únicamente el 7% de estas mujeres acudieran a servicios de asistencia tras su victimización, siendo de igual forma un dato de interés el que sólo un 7% de las violaciones sufridas fuesen denunciadas a la policía.

*cartel en la cara : '¡yo soy prostituta!'... nos miran muy mal, como si fuéramos bichos ..."*

### **La denuncia y la respuesta social**

Gran parte de las victimizaciones experimentadas por las mujeres entrevistadas no fueron denunciadas ante la policía. Sin embargo, en los casos en los que habían decidido denunciar, se mostraron satisfechas con la respuesta policial. Las mujeres prostitutas entrevistadas, por regla general, tienen una actitud positiva o neutral hacia la policía.

*"Me trataron correctamente. Me llevaron a mirar las fotos y por las fotos reconocí a la persona ésta... por la mañana me llevaron a comisaría y ví a través de los cristales y dije, ¡ése es! Pero ya en el juzgado tuve que decir delante del juez que no era, porque me amenazó la familia de él. Me dijo que yo tenía una hija y unas puertas abiertas ..."* (caso de un tirón).

Muchas de las mujeres entrevistadas tenían poco contacto con la policía, como mucho los agentes les pedían la documentación, o que se trasladaran de lugar.

### **La autoprotección**

Las mujeres prostitutas afirman desarrollar unos hábitos especiales de prevención de la victimización a lo largo de sus carreras. Estos hábitos incluyen la selección de clientes, la búsqueda de lugares seguros, habilidades interpersonales verbales y físicas, cobro por adelantado y la adquisición de armas de protección.

*"En primer lugar, voy con el cliente que conozco, y en segundo lugar trabajo en una casa, y en la casa, si alguno quiere pegarme, puedo llamar a alguna de las compañeras, puedo chillar, y pueden venir a ayudarme."*

*"Los metes en el cuarto con la luz encendida, ... y que se vaya desnudando poco a poco para ver si llevan algo ... yo siempre procuro estar al lado de ellos para ver sus movimientos y su aspecto... y la señora de la casa no les deja subir con una copa o con un vaso, y tampoco les permite tomar copas en la habitación."*

*"Yo siempre lo digo antes. El que no quiera preservativo no entra. Al no decirlo posiblemente puedas tener problemas después, que no lo quieran. Entonces si lo avisas antes, luego no tienes problemas."*

### **CONCLUSIONES**

Las experiencias de victimización de las mujeres prostitutas entrevistadas nos describen un oficio de alto riesgo ejercido por mujeres en situaciones límite. En el mejor de los casos, la mujer prostituta logra cierta estabilidad de clientela y un lugar seguro de ejercicio, los cuales le proporcio-

nan situaciones relativamente controlables. En el peor de los casos, la mujer prostituta trabaja con elementos imprevisibles y en situaciones desconocidas, donde soporta y hasta consiente la victimización, considerando que es una parte intrínseca del oficio. Algunas son conscientes, sin embargo, de que están desamparadas legalmente, y piden más protección como cualquier ciudadana:

*"Desearíamos tener una vigilancia policial, pero no para bien de ellos, ni para bien de los clientes, sino para el bien de nosotras, para que no nos ocurriera nada a nosotras... que estuviera la ley un poco más encima de nosotras para mirar por nuestra seguridad. Entonces puede cambiar un poco la vida de la prostituta. Es una vida muy dura, no es como todo el mundo se imagina. Son muchos los golpes que te llevas y muchos males-tares, no es tan fácil."*

Números del Boletín Criminológico publicados hasta la fecha:

- 1.- Víctimas de delincuencia en Málaga (Junio 1994)
- 2.- Discrepancias entre las estadísticas judiciales y policiales (Julio y Agosto 1994)
- 3.- Lentitud de los procesos penales en Málaga (Septiembre 1994)
- 4.- Delincuencia juvenil en Fuengirola. (Octubre 1994)
- 5.- La legalización de la eutanasia
- 6.- Turistas extranjeros víctimas de delitos
- 7.- Llamadas de urgencia a la policía local
- 8.- Victimización juvenil
- 9.- Actuaciones policiales en riñas domésticas.
- 10.- La imagen del delito en la prensa española.
- 11.- Homicidios en la ciudad de Málaga.
- 12.- La delincuencia violenta en Málaga.
- 13.- Prevención de delincuencia en zonas residenciales.
- 14.- Prevención en comercios y zonas turísticas.
- 15.- Violadores y agresores sexuales.
- 16.- Vertedores ilegales.
- 17.- La prisión preventiva.
- 18.- La delincuencia contra comercios.